



Resolución Gerencial Regional N° 0141 - 2020- GORE-ICA/GRAF

Ica, **16 OCT. 2020**

Visto, el Informe N°267-2020-GORE.ICA/DRTPE de fecha 13 de octubre del 2020, emitida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, solicitando designación del responsable de manejo de Caja Chica.

CONSIDERANDO:

Según, la Resolución Directoral N°002-2007-EF/77.15 se aprobó la Directiva de Tesorería N°001-2007-EF/77.15, que establece las disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, luego modificada por Resolución Directoral N°001-2011-EF/77.15 que dichas disposiciones complementarias sobre el cierre de operaciones del año fiscal anterior, el gasto devengado y girado y el uso de la Caja Chica, entre otras; y por la Resolución Directoral N°004-2011-EF/77.15 que modificó el literal b del numeral 4) del artículo 10° de la Resolución Directoral N°001-2011-EF/77.15;

En concreto, en el literal a) del numeral 10.4 del precitado artículo 10° establece que el documento sustentatorio para la apertura de la Caja Chica es la Resolución del Director General de Administración, o de quien haga sus veces, la misma que debe señalar, entre otros, la dependencia a la que se asigna la Caja Chica, el responsable a quien se encomienda el manejo de parte de dicha Caja, el monto total, el monto máximo por cada adquisición, entre otros aspectos;

Asimismo, considerando que mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0050-2020-GORE.ICA/GR de fecha 13 de febrero del 2020, se aprobó la Directiva Regional N°001-2020-GORE-ICA/GR se aprobó las "Normas y Procedimientos para la Administración del Fondo de Caja Chica en el Gobierno Regional de Ica" según el numeral 6.2) del punto VI se establece que la apertura y modificación del Fondo de Caja Chica se formaliza con resolución emitida desde la Gerencia Regional de Administración y Finanzas;

Es así que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0050-2020-GORE.ICA/GR se aprobó la Directiva N°0001-2020-GORE.ICA/GR "Normas y procedimientos para la Administración del Fondo de Caja Chica en el Gobierno Regional de Ica", que establece las disposiciones, procedimientos técnicos administrativos para su habilitación, manejo y uso, control, reposición y rendición de Fondos Públicos, constituidos como Fondos para Caja Chica y fondos para pagos en efectivo, optimizando y racionalizando su uso, para el cumplimiento de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y por corresponder al ejercicio presupuestal 2020;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO la designación como responsable del manejo del fondo de la Caja Chica de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica, otorgado por el artículo segundo de la parte resolutive de la Resolución Gerencial Regional N°0050-2020-GORE-ICA/GRAF de fecha 27 de febrero del 2020 a la Srta. Josselyn Briggitt Molina Guzmán.





Gobierno Regional de Ica



ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Lic. Adm. **PABLO FELIPE CAMONES VILLACORTA**, con DNI N°21568148 como responsable del manejo del Fondo de la Caja Chica de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

ARTÍCULO TERCERO.- CONFIRMAR la vigencia de las demás disposiciones contenidas en la Resolución Gerencial Regional N°0050-2020-GORE-ICA/GRAF de fecha 27 de febrero del 2020, en tanto no se opongan a la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR la presente resolución a la Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Abastecimiento, Subgerencia de Contabilidad, Subgerencia de Tesorería y al responsable de la administración de la Caja Chica de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para los fines que les compete a cada una de ellas.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Lic. Adm. Pablo Felipe Camones Villacorta y **DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CPC. CARLOS F. QUISPE MANCHEGO
GERENTE REGIONAL

